



FARC-EP

"La tierra es para quien la trabaje".

¡Hasta la victoria siempre!..

¡Hemos jurado vencer y venceremos !.



COMUNICADO PÚBLICO

EL Estado Mayor Central de las **FUERZAS ARMADAS REVOLUCIONARIAS DE COLOMBIA, EJÉRCITO DEL PUEBLO. FARC EP**, con el ánimo de aclarar la desinformación al pueblo colombiano se permite:

1. En el marco del proceso de acercamiento de nuestra guerrilla con el Gobierno Nacional se ha dado avances significativos en materia del cese al fuego. La dificultad para su monitoreo y verificación se origina en los vericuetos jurídicos que alude la Fiscalía General de la Nación para desarrollar la Resolución emanada de Presidencia de la República y que amerita la suspensión de las órdenes de captura de los 5 comandantes que irán al Mecanismo Nacional. Es cierto que mantener el cese sin verificación y sin separación de fuerzas trae los choques entre soldados y guerrilleros. Estamos listos para la instalación de los Mecanismos, Nacional y local, para que verifiquen y monitoreen el cese al fuego bilateral.
2. Pronto el país conocerá el salto del acercamiento, a la instalación de la Mesa con nuestra Delegación de Paz, fruto del Pleno Ampliado del Estado Mayor Central.
3. Los sucesos originados por el pedido a los ex combatientes de la antigua zona veredal Mariana Páez de abandonar la región, obedece a los coletazos de la confrontación que sostenemos con la Segunda Marquetalia. En reunión sostenida con sus delegados se les pidió apartarse y no tomar partido en el conflicto. Las bases de apoyo que dejó Aldinever hizo de los pocos ex combatientes de allí, hacer parte de este pleito. Aún más, ayudando al **ELN** a entrar a la zona. Se les dijo, si quieren luchar que se uniformen para la guerra y no se mezclen con la población civil. El Estado es responsable y no las **FARC EP**, de los incumplimientos a quienes una vez entregaron las armas a cambio de bienestar personal.
4. No coartamos el derecho a la rebelión armada a ningún colombiano. Si la lucha es contra el enemigo de clase y sus dos pilares, la fuerza pública y la burocracia corrupta oficial, tienen en las **FARC EP** un aliado. No se puede llamar guerrilla revolucionaria a un grupo que basa su doctrina en la conciliación de clases, en la solidaridad con el Ejército Oficial, en el odio a la guerrilla comunista y en el afán de lucro. Tampoco limitamos el derecho a las familias colombianas a vivir en un territorio, a ejercer oposición política a quien quiera, inclusive a nosotros, pero quien quiera tomar partido en el conflicto armado debe saber del dolor y la sangre, de dar y recibir las consecuencias, de entrar en la guerra.



FARC-EP

¡Hasta la victoria siempre!..

¡Hemos jurado vencer y venceremos !.

"La tierra es para quien la trabaje".



5. Como resultado de los irracional confrontación impuesta a los frentes de las **FARC EP** en Arauca, por parte del Frente de Guerra Oriental del **ELN** y en aplicación al Derecho Internacional Humanitario en lo relativo a los Prisioneros de guerra, como resultado de nuestro quehacer revolucionario; y haciendo caso a la evolución y madurez de la confrontación, acatando el estatuto de respetar la vida del enemigo vencido, aplicando el Art. 3 común de los Acuerdos de Ginebra, informamos que dejaremos en libertad a 4 combatientes del ejército de Liberación Nacional capturados por nuestras fuerzas el pasado 14 de marzo en área rural del municipio de Tame, Arauca. A la par, instamos a nuestro enemigo común, a los elenos, y Segunda Marquetalia a actuar en reciprocidad al DIH.
6. Ahora, es conocido en la Amazonia el comunicado del mes de septiembre de 2022 donde las **FARC EP** declara la suspensión de autorizaciones para tumba de monte hasta que haya una mesa de conversaciones con el gobierno y se declare conjuntamente la compra por parte del Estado, de tierras para los campesinos del sur oriente colombiano, los nuevos colonos y porque no, de los ex combatientes campesinos víctimas de su triste pasado. Parar la deforestación hace parte del planteamiento estratégico nuestro. Siendo así, no es cierto que en la región del río guayabero estemos promoviendo la potrerización de sus vegas, ni difamando de la política ambiental y de paz del gobierno actual. La población cuidadora de sus selvas puede estar segura de nuestra política de cuidado del medio ambiente.
7. Finalmente, reiteramos al pueblo de Colombia y al Gobierno Nacional la tozudez indeclinable por apostarle a los postulados enarbolados por el Presidente de la República en torno a la erradicación de entre los colombianos de las causas que nos llevaron al alzamiento armado contra el estado y a discutir en la mesa también estos temas contradictorios de la vida de campesinos y ex combatientes. Así mismo, nuestro llamado al Fiscal General de la Nación a atender los llamados a la Paz, facilitando una vez más la participación de nuestros hombres, urgentemente, en el monitoreo y verificación del cese al fuego bilateral.

Colombia, 22 de marzo de 2023.